UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°1026 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 30 DIC. 2017

Visto el Memorando N° 183-2017-VRI sobre rectificación de la Resolución Rectoral N° 703-2017-UNSCH-R; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 703-2017-UNSCH-R de fecha 12 de setiembre de 2017, se expresó el agradecimiento institucional a los docente por su participación como evaluadores de proyectos de investigación presentados en los diversos concursos convocados por la Oficina General de Investigación e Innovación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga en año 2016;

Que con Memorando N° 183-2017-VRI el Vicerrector de Investigación Solicita la rectificación de la Resolución Rectoral N° 703-2017-UNSCH-R sobre el reconocimiento a decentes evaluadores de proyectos de investigación en forma general; por haber remitido la documentación de manera errónea por parte de dicha dependencia en mención mas no por este despacho;

Que, el Articulo 201° numeral 201.1 de la Ley General de Procedimiento administrativo, Ley N° 27444, establece que "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; por lo que resulta pertinente rectificar de oficio dicho acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR los datos de los investigadores y evaluadores de manera general del artículo único de la Resolución Rectoral N° 703-2017-UNSCH-R, de fecha 12 de setiembre de 2017, el cual debe quedar redactado de la siguiente manera:

. . .

19 de mayo de 2016

Jurado Evaluador de la Exposición del Informe Final del Proyecto Financiado por FOCAM "Externalidades del cultivo de Ayrampu Opuntia soherensii y sus propiedades nutricionales y medicinales", presentando por el Dr. Sixto Arotoma Cacñahuaray

- Mg. Alejandro Camasca Vargas
- Blgo. Adrian Florentino Ramírez Quispe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 1026-2017-UNSCH-R

15 de junio de 2016

Jurado Calificador de los expedientes de postulación en el Concurso Anual de Premiación y Reconocimiento 2016 "Logros en Investigación Científica, Tecnológica y Humanística en la UNSCH"

- Dr. Víctor Raúl Tumbalobos Huamani
- Dra. Marizabel Llamocca Machuca
- Mg. Kleber Janampa Quispe

21 de junio de 2016

Jurado Evaluador de la Exposición del Informe Final del Proyecto financiado por FOCAM "Desarrollo Tecnológico para la mejora en la obtención de extractos y producción de medicamentos herbarios en formas farmacéuticas liquidad, solidad y semisólidas, expuesto por el Mg. Marco Rolando Arones Jara

- Dr. Emilio Germán Ramírez Roca
- Mg. Enrique Javier Aguilar Felices

12 de diciembre de 2016

Jurado Calificador del IV Concurso Interno de Proyectos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) financiado con recursos del FOCAM - 2016

- Mg. Fernando Nicolás Barrantes Del Águila
- Mg. Oscar Juan Roque Siguas
- Dra. Luisa Alcarraz Curi
- Dra Ruth Elena Alarcón Mundaca

22 de diciembre de 2016

Jurado Evaluador del I Concurso de Subvención de Tesis de Pregrado y Posgrado para Estudiantes financiado con recursos del FOCAM 2016

- Mg. Sonia Haydee Palomino felices
- Mg. Alfredo Arias Jara

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorados (02)
Oficina General de Investigación e Innovación
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Personal/File Personal
Interesados (13)
Archivo
CAZP